

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13846 *Resolución de 26 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 98, de 25 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a, de la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, perteneciente al grupo A/subgrupo A1, por el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Operarios/as de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, en el marco de la consolidación y estabilización del empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de edictos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y en su sede electrónica, con excepción de la resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos que será objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 26 de mayo de 2023.–El Primer Teniente de Alcalde, José Juan Rodríguez Guerrero.